

ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD**Fecha: 07 - 11 - 2022****Asisten:**

Esther García González (Coordinadora Módulo Fundamental)	Sí
Susana Sánchez Rodríguez, Susana (Coordinadora Módulo de Formación Complementaria)	Sí
Representante del alumnado	Vacante
Mónica López Gil (Coordinadora Módulo de Aplicación y Secretaria)	Sí
Manuel J. Cotrina García (Coordinador)	Sí

Sesión de la Comisión Académica de 27 de septiembre de 2022

Reunión presencial en la Despacho del Grupo de Investigación Eduardo Benor HUM 230, con hora de comienzo a las 9:00

Orden del día y acuerdos:**1. Aprobación del acta de la sesión de 27 de septiembre de 2022.**

Se aprueba por asentimiento

2. Información de coordinador.

El coordinador informa sobre las siguientes cuestiones:

- Desarrollo de la Sesión inaugural. Se informa que el profesor Francisco Pozuelos ha aceptado la invitación.
- Incidencias en el inicio del curso (altas y bajas iniciales entre el alumnado y solicitudes de evaluación global).
- Activación de la página de información y coordinación del Master en el Campus Virtual.
- Reajustes en el calendario en las sesiones de algunas asignaturas por causas sobrevenidas. Se trata de permuta de dos sesiones de la materia TIE por IME que no afecta al resto del calendario y al horario del Módulo fundamenta.
- Necesidades de reestructuración de la información de algunas pestañas de la Web de Máster. Se informa que el coordinador del Máster y la Coordinadora del Módulo de Aplicación que se ocupa de la web, han acordado modificar la información que aparece del curso anterior (21/22) e información para alumnado egresado.
- Información recibida de la Unidad de Calidad sobre cambios en relación con los procedimientos de modificación y seguimiento de títulos.

3. Situación de una estudiante que se incorpora tarde al inicio del curso.

Se informa y analiza la incorporación con fecha 1 de noviembre de una estudiante que estaba en lista de espera. La alumna se matriculó el día 26 de octubre, pero no se ha podido incorporar hasta el día 1 de noviembre, ya que es Cantabria y ha necesitado unos días para el traslado y buscar acomodación (piso).

Desde la coordinación se ha hablado con los docentes que han impartido en las 2 primeras semanas, y se han llegado a acuerdos para ayudar a la estudiante a ponerse al día y recuperar las clases perdidas.

4. Representación de alumnado del Máster en distintos órganos y comisiones del centro.

El coordinador comenta que se ha informado por distintas vías al alumnado sobre las vacantes de plazas de representación de los estudiantes del Máster en los distintos órganos y comisiones del centro. En relación con ellos comenta que varios estudiantes se han postulado para cubrir dichas plazas, y que en el caso de la plaza en la Comisión Académica se ha organizado una consulta a los estudiantes dado que se presentaron tres personas. Finalmente se alcanza el siguiente acuerdo:

- Proponer a la Junta de Facultad a la estudiante Sofía Ferrada como representante del alumnado del Máster IEDPD en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Cano, al ser la única persona que se ha postulado a la plaza.
- Proponer a la Junta de Facultad al estudiante Jesús Rivera Olmo para cubrir la plaza vacante en la Comisión Académica del título.
- Animar a una estudiante interesada a participar en la elección de delegados y delegadas de clase y título.

5. Organización del primer seminario del módulo de aplicación.

La coordinadora del módulo de aplicación informa sobre diversos aspectos operativos en relación con la organización del primer seminario del módulo de aplicación que se celebrará el 1 de diciembre de 2022. Se hará en modalidad mixta (on line y presencial); la sesión tendrá una primera parte en la que el coordinador general y la coordinadora del Módulo de Aplicación informará al alumnado del procedimiento de elección y asignación de líneas; en una segunda parte, el profesorado ofrecerá información sobre las líneas de investigación para la realización de los TFM.

6. Seguimiento del plan de mejora y de las actuaciones a desarrollar para atender las recomendaciones de DEVA.

En relación con este punto se acuerda reformar el Plan de Practicas y el Reglamento de TFM para concretar los perfiles académicos y de investigación de los agentes implicados en la tutorización de Practicas y TFM.

Incluir en la Web del Título información sobre los docentes que participan en la tutorización de Practica y TFM.

7. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas por lo se da por finalizada la reunión a las 10:20h.